

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 1 de 2

19

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

EDICTO

El suscrito Director de la Dirección de Control Interno Disciplinario

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario número **006/2022**, se profirió el **12 de abril de 2023**, providencia disciplinaria que en su encabezamiento y parte resolutive dispuso:

PRIMERO: DECLARAR, cerrada la etapa de Investigación Disciplinaria dentro del expediente 006/2022 por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

Que al señor **JORGE IGNACIO ACOSTA MERCHAN**, implicado dentro del proceso, no fue posible notificarlo personalmente, toda vez que desde la dirección se le remitió a su correo institucional **jjacostam@ucundinamarca.edu.co** el cual ha sido canal de comunicación en otras etapas del proceso en referencia y la misma reposa en la hoja de vida que allegó la dirección de talento humano de la Universidad de Cundinamarca a este despacho, con el fin de darle a conocer el **AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** aquí relacionado en fecha **12 de abril de 2023**

Por lo tanto, para notificar al señor **JORGE IGNACIO ACOSTA MERCHAN**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría de la Dirección de Control Interno Disciplinario de la Universidad de Cundinamarca, y adicional a ello en la página oficial de la universidad de Cundinamarca (Notificaciones y Comunicaciones) <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-disciplinario> hoy viernes 21 de Abril de 2023, a las ocho (8:00) de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 72 del acuerdo 003 de 2020 “*POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*”



Director CARLOS HUMBERTO DÍAZ BALAGUERA
Dirección de Control Interno Disciplinario

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 2 de 2

Se desfija hoy martes 25 de abril de 2023 a las cinco (5:00) de la tarde

Director CARLOS HUMBERTO DÍAZ BALAGUERA
Dirección de Control Interno Disciplinario

Transcribió: smjv
19-46